

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE DECOESTRUCT S.A. —

En el cantón Guayaquil, el dieciocho de Marzo del año dos mil doce, en la oficia # 01, villa 612, ubicada en las Calle Costanera número 108 y Mirtos, a las nueve horas con cero minutos, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de DECOESTRUCT S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el Sr Baquerizo Merino Emiliano Ricardo, por sus propios derechos, propietario de 50 acciones; y, la Sr. Baquerizo Viteri Sergio Ricardo, por sus propios derechos, propietario de 50 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor. -

Actúa como Presidente de la Junta la Señora Monserrate Reyes Asunción Choez; y, como Secretario a la Señor Baquerizo Viteri Sergio Ricardo -----

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado y resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2011; 2.- Conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2011; 3.- Conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2011; 4.- Decidir sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2011; y, 5.- Elección de Comisario para el ejercicio económico del año 2012. -----

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2011. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-----

Después se trata el segundo punto del día, esto es, conocer el informe del Administrador respecto del ejercicio económico del año 2011. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba.-----

Posteriormente se trata el tercer punto del día, es decir, conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2011. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.-----

Seguidamente se trata el cuarto punto del día. Toma la palabra el Sr Baquerizo y Expresa que en el ejercicio económico del año 2011 no se presentó movimiento por lo cual no hubo utilidad ni perdida que reportar.

Respecto al quinto Punto del orden del día, la Junta decide elegir como comisario para ejercicio del año 2012 al Sr Baquerizo Merino Emiliano Ricardo

.....
No habiendo otro asunto que tratar, la Junta decide que la sesión entre en receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión el acta es aprobada por los accionistas concurrentes por consiguiente, el presidente de la junta da por terminada la sesión a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.


Sra. Monserrate Reyes Asunción Choez
Presidente de la Junta-Accionista


Sr. Baquerizo Viteri Sergio Ricardo
Secretario de la Junta- Accionista